



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

1 de diciembre de 2010

Núm. 76 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 93
Núm. exp. 121/000093)

PROYECTO DE LEY

621/000076 **Del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal.**

INFORME DE LA PONENCIA

621/000076

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Fomento para estudiar el Proyecto de Ley del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal.

Palacio del Senado, 29 de noviembre de 2010.—P. D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Fomento.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley del servicio postal universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal (621/76), integrada por los Senadores Sra. Candini i Puig (GPCIU), Sr. Gordo Pérez (GPS), Sra. Moya Moreno (GPP), Sr. Muñoz Hernández (GPECP), Sr. Pérez Bouza (GPSN), Sr. Quintero Casteñeda (GPMX),

Sr. Rico Ruiz (GPP) y Sra. Sanz Murillo, tiene el honor de elevar a la Comisión de Fomento el siguiente

INFORME

La Ponencia ha examinado las enmiendas presentadas al mencionado Proyecto de Ley por los Grupos Parlamentarios Entesa Catalana de Progrés (enmiendas 1 a 43 inclusive), Popular en el Senado (enmiendas 44 a 71 inclusive) y Socialista (enmiendas 72 a 79 inclusive) y, por unanimidad de los Sres. Senadores asistentes a la reunión de la misma celebrada el día 29 de noviembre de 2010, firmantes de este informe, ha acordado mantener la totalidad de dichas enmiendas para su debate y votación en Comisión, sin incorporarlas en este trámite al texto del Proyecto de Ley remitido por el Congreso de los Diputados.

Han excusado su asistencia a la reunión celebrada por la Ponencia la Senadora D.^a Montserrat Candini i Puig, el Senador D. Pere Muñoz Hernández y el Senador D. José Manuel Pérez Bouza.

Palacio del Senado, 29 de noviembre de 2010.—**Juan Luis Gordo Pérez, Marina Moya Moreno, Narvay Quintero Casteñeda, César Antonio Rico Ruiz y Basilia Sanz Murillo.**

Edita: ® SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO´S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961